

LENGUAS DOMINANTES Y LENGUAS SUBALTERNAS

La difícil expansión del español en el Reino de Nápoles y la resistencia del napolitano entre los siglos XVI y XVII

SALVATORE MUSTO
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II

Abstract - This study examines the interaction between Spanish and Neapolitan in Naples during the 16th and 17th centuries, within the context of Spanish domination. Using the concept of “selective permeability”, it analyzes how Neapolitan absorbed and adapted elements of Spanish while maintaining its linguistic identity. Despite Spanish's prestige as the court language, its influence was limited by the high status of Tuscan and cultural resistance. The study considers factors such as power, contact intensity, linguistic attitudes, and structural similarities to explain this phenomenon.

Keywords: selective permeability, Neapolitan, Spanish, linguistic resistance, linguistic contact.

1. El espacio lingüístico de Nápoles a la llegada de los españoles

Desde su fundación, la privilegiada ubicación de Nápoles en el corazón del Mediterráneo la convirtió en un punto neurálgico para el comercio y el intercambio cultural. Este crisol de culturas se vio reflejado en su panorama lingüístico, caracterizado por la presencia de lenguas provenientes de los confines del Mediterráneo. Lejos de ser un mosaico estático, la interacción entre estas lenguas dio lugar a un proceso dinámico de asimilación e hibridación, donde la lengua local, en un proceso continuo de "absorción, masticación y digestión", neutralizaba las particularidades de las lenguas foráneas, integrándolas a su tejido léxico y fonético. Este proceso de amalgama lingüística forjó una lengua pragmática, destinada a la comunicación cotidiana e inmediata, borrando las fronteras entre lo autóctono y lo foráneo.

Cuando llegan los primeros castellanos con Alfonso de Aragón y los españoles, luego, durante el largo período virreinal, el castellano entra en el número de las diferentes lenguas ya habladas en la ciudad partenopea. A la

llegada de los españoles a Nápoles, la ciudad ya se configuraba como una moderna Babilonia: un espacio plurilingüe capaz de acoger, como señala Loise de Rosa (*Ricordi*, p. 655), “tutty le gente de lo mundo” y en el que una lengua romance adicional como el castellano tuvo que encontrar su propio espacio para habitar. En resumen, a la llegada de los primeros castellanos con los Trastámara en 1443, el castellano era una lengua desconocida para la mayoría, que a menudo se confundía con las lenguas ibero/galorromances más cercanas a ella, como el catalán:

- (1) Yo ve resspuose che ly prime muote no(n) so in potesstate dell’omo; sí che // mo ve voglio resspondere. [...] Di(m)me, o do(n)no Alonso, che ‘ss parès? A la *catalana* (Loise de Rosa, *Ricordi*, p. 517)
- (2) Quando murio o(n)ne // cosa >cosa< donao: no(n) sapeva dire se no ‘piaceme’. Una fiata le fo / cercata la regina et no(n) sappe dire de no, se no che disse che ce/rcava troppo. Disse in *catalano*: «Mas chiere» (Loise de Rosa, *Ricordi*, p. 564)
- (3) «Sacra Magestà, io ve preo che me date li mei quactro milia ducati, altramente, se non me lli donate, io ve cavarrò le fecate dal corpo!», parlando in *catalano*, perché questo è loro parlari. El dicto benigno re [...] se voltò [...] dicendo nel suo «Che dicze, che dicze este mercante?» (Lupo de Spechio, *Summa*, p.138)

Tanto en el texto de Loise de Rosa (1) y (2) como en el de Lupo de Spechio (3), revelan un fenómeno interesante en la configuración del espacio lingüístico napolitano durante el período de influencia ibérica: se atribuyen al catalán enunciados formulados en castellano como “che ‘ss parès” (qué os parece), “Mas chiere” y “Che dizce, ¿che dizce este mercante?” (¿Qué dice, qué dice este mercante?). Esta atribución sugiere una mayor familiaridad de los lectores con el catalán en comparación con el castellano¹, lo que podría explicarse por la anterior presencia comercial de la Corona de Aragón en el sur de Italia.

Esta hipótesis se ve reforzada por los trabajos de Venetz sobre el Código Aragonés (2009, pp. 273-292), que demuestran las dificultades del castellano para encontrar un espacio propio en la documentación oficial y privada durante el reinado de Fernando I de Nápoles (1458-1494). En este período, la administración y la correspondencia se caracterizaban por una alternancia de códigos lingüísticos, principalmente el latín, el napolitano y el catalán, relegando al castellano a un segundo plano.

La llegada de la Corona Española a Nápoles en el siglo XVI inauguró un nuevo capítulo en la historia lingüística de la ciudad, insertando el castellano (desde ahora español), lengua de la corte, en un complejo mosaico

¹ Si en el caso de Loise de Rosa la confusión puede atribuirse a una complicidad hacia la casa de Aragón o a la ignorancia del cronista, en el caso de Lupo de Spechio dudamos que el autor valenciano no sepa distinguir entre los dos idiomas; por lo tanto, es muy probable que atestigüe la intención, al menos del último cronista, de asociar el castellano con el catalán, una variedad sin duda más extendida y mejor conocida en el Reino de Nápoles en esos tiempos.

lingüístico donde el napolitano, como lengua vernácula mayoritaria, ya convivía con la influencia del toscano, lengua de prestigio literario, y la presencia residual del catalán.

Si bien la presencia del español en la península italiana durante este periodo ha sido ampliamente documentada, su impacto en el napolitano abre un interrogante sobre la dinámica de la permeabilidad y la resistencia lingüística. Cabe preguntarse en qué medida la imposición del español como lengua oficial permeó el tejido lingüístico del napolitano, si se trató de una asimilación profunda o de una adaptación superficial, y qué papel jugaron en este proceso tanto la vitalidad del napolitano así como la presencia del toscano en el imaginario lingüístico de la época.

Este trabajo se propone analizar la dinámica de contacto entre el español y el napolitano en la Nápoles del siglo XVI y XVII a partir del concepto de "permeabilidad selectiva". Utilizando este concepto, se pretende examinar cómo el napolitano, en su contacto con el español durante el siglo XVI, supo filtrar y adaptar las influencias externas, manteniendo su propia estructura e identidad lingüística. Así, se busca demostrar que la permeabilidad selectiva puede ser más que una simple adopción de elementos foráneos, convirtiéndose en una estrategia de resistencia lingüística.

2. La permeabilidad selectiva en el contacto lingüístico: una aproximación metodológica al caso del español y el napolitano en el siglo XVI y XVII

Aunque el español no se impuso como lengua de la administración, su presencia como idioma de la corte y de una parte de las élites tuvo un impacto innegable en el panorama sociolingüístico de la ciudad. Lejos de plantear una dicotomía simplista entre imposición y resistencia, se propone abordar este fenómeno desde la perspectiva de la "permeabilidad selectiva", un concepto clave para comprender la dinámica de contacto entre lenguas, especialmente en contextos donde una de ellas no ostenta un estatus oficial.

Siguiendo a autores como Silva-Corvalán (1993, pp. 19-43) entendemos la permeabilidad selectiva, como la capacidad de una lengua para adoptar elementos de otra de manera no uniforme, este concepto actuará como marco teórico y metodológico para este estudio. Se parte de la premisa de que el contacto lingüístico, incluso en ausencia de imposición institucional, no implica una transferencia indiscriminada, sino un proceso dinámico en el que una serie de factores convergen para determinar qué elementos se adoptan, cómo se integran y qué consecuencias tienen para la estructura y evolución de las lenguas en contacto. Como demuestra el estudio de Silva-Corvalán (1993) sobre la influencia del inglés en el español hablado en el suroeste de Estados Unidos, la permeabilidad selectiva puede ser una

forma de resistencia lingüística, donde la lengua que recibe la influencia externa mantiene su propia integridad al filtrar y adaptar los elementos foráneos de manera estratégica. En este sentido, la comparación entre lenguas permite identificar cómo las estructuras se transforman y adaptan en el contacto, revelando patrones de resistencia y asimilación que son cruciales para entender las dinámicas sociolingüísticas en contextos multilingües.

Para abordar este complejo fenómeno, que se extendió a lo largo de dos siglos de presencia española en Nápoles, se propone un análisis a través de cuatro ejes metodológicos, inspirados en el concepto de permeabilidad selectiva:

1. Prestigio y poder: Se analizará cómo el estatus del español, como lengua de la corte y de ciertos grupos de poder, pudo influir en la adopción de elementos lingüísticos por parte del napolitano.
2. Intensidad y duración del contacto: La duración del contacto lingüístico, que en este caso abarcó dos siglos, se considera un factor crucial para la permeabilidad selectiva. Se analizarán fuentes documentales de diversa índole para determinar el grado de contacto entre hablantes de ambas lenguas en diferentes estratos sociales, y cómo la intensidad de este contacto pudo influir en la adopción de elementos del español en el napolitano.
3. Actitudes lingüísticas: Se realizará un análisis cualitativo de textos literarios de la época para identificar las actitudes de los hablantes del napolitano hacia el español. Se buscarán indicios de valoración o rechazo hacia la lengua española, y se analizará cómo estas actitudes pudieron actuar como facilitadores u obstáculos para la permeabilidad lingüística, especialmente en un contexto donde el español no gozaba del estatus de lengua oficial.
4. Similitud lingüística: La proximidad genética entre el español y el napolitano, ambos idiomas romances, se plantea como un factor que pudo facilitar la adopción de elementos lingüísticos. Se analizará la similitud estructural entre ambas lenguas para determinar si esta proximidad se tradujo en una mayor permeabilidad en determinados niveles lingüísticos.

A través de la aplicación de estos cuatro ejes metodológicos, este trabajo aspira a contribuir a la comprensión de la compleja dinámica de contacto lingüístico entre el español y el napolitano en la Nápoles de los siglos XVI y XVII. Se buscará ir más allá de la simple identificación de préstamos lingüísticos, para desentrañar los mecanismos de la permeabilidad selectiva y su impacto en la configuración del panorama lingüístico de la ciudad, especialmente en un contexto de contacto prolongado, pero sin imposición institucional de la lengua española.

3. La difícil afirmación del español en Nápoles: entre el prestigio del toscano y la resistencia al invasor

Contrariamente a lo que se podría pensar, la presencia del castellano no se tradujo en una automática imposición lingüística. La tesis que se pretende defender es que la penetración del español se vio obstaculizada por dos factores principales: la presencia de lenguas de mayor prestigio, como el toscano, y una forma de resistencia al invasor que se expresó también en el plano lingüístico.

En el siglo XVI, el prestigio del español en Europa estaba en aumento, particularmente gracias al ascenso de la monarquía española, sus conquistas y el papel clave que España tuvo en la diplomacia y el comercio internacional. La expansión del imperio español en las Américas y Filipinas durante el Siglo de Oro trajo considerable riqueza e influencia a España².

Esto contribuyó a consolidar la posición del español como una lengua de estatus y renombre en toda Europa, aumentando su visibilidad y prestigio³. No obstante, en el contexto napolitano, el toscano actuaba como un referente cultural y literario al cual los habitantes de Nápoles aspiraban⁴, lo que obstaculizó la plena aceptación del español como la lengua de prestigio local. Además, el italiano, particularmente el toscano, se percibía como más cercano a la cultura clásica y a las bellas artes, lo que fomentaba su uso en los círculos cultos y literarios, en detrimento del español, incluso por parte de los propios españoles. De hecho, en 1580, en las *Anotaciones* a las obras de Garcilaso de la Vega, Fernando de Herrera lamentaba que los españoles mostraran mayor admiración por la lengua italiana que por la propia:

[...] á de ser tan atrevida la inorancia de los ombres, que no conocen la riqueza de nuestra lengua, aunque nacidos i criados en ella; que se estime su determinacion como regla universal? Cuando alcançaren que admiran la lengua Italiana por exercicio i arte la fuerça i abundancia i virtudes de la nuestra; entonces sera licito, que la condenen, o alaben; pero sin discernir las cosas, en que la una iguala, o se prefiere a la otra, es tiranía insufrible de su mal juizio. yo respeto con grandísima veneración los escritos i la lengua de los

² La difusión del español en Europa fue de la mano con la hegemonía de la monarquía española: Nebrija lo comprendió bien cuando en su prólogo a la *Gramática* ilustra cómo “siempre la lengua fue compañera del imperio”. Esta expansión del castellano y el aumento de su prestigio se deben sin duda a la dinastía de los Austrias entre los siglos XVI y XVII, con Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

³ Este fenómeno se reflejó en la industria editorial napolitana, que mostró una creciente producción de publicaciones en español y la presencia de influencias ideológicas en obras italianas y latinas (Sánchez García, 2007).

⁴ La adhesión a los modelos toscanos por parte de personajes ilustres como Sannazaro llevó a la imposición del toscano como lengua de cultura en Nápoles y, en consecuencia, en todo el sur de Italia (Chiappelli, 1953).

ombres sabios de Italia, i encaresco i estimo singularmente el cuidado, que ponen en la esornacion i grandeza i acrecentamiento della; i al contrario, culpo el descuido de los nuestros i la poca afecion, que tienen a onrar la suya; pero (si esto no procede de mal conocimiento) no puedo induzir el animo a este común error; porque aviendo considerado con mucha atención ambas lenguas; hallo la nuestra tan grande i llena i capaz de todo ornamento; que compelido de su magestad i espíritu, vengo a afirmar, que ninguna de las vulgares le ecede; i mui pocas pueden pedille igualdad (74-75).

Esta divergencia en la percepción del prestigio lingüístico seguramente habrá influido en las dinámicas de adopción y adaptación de las variedades lingüísticas en sus respectivas regiones. El toscano, considerado un modelo de excelencia, ciertamente ha ejercido una mayor influencia sobre el napolitano en comparación con lo que pudo hacer el castellano. Basta pensar que muchos de los edictos fijados en Nápoles en la época virreinal estaban escritos en una variedad lingüística mucho más cercana al italiano moderno que al español de la época.

En particular, en la época virreinal se emitieron diversas normativas destinadas a regular el uso de las lenguas en Nápoles y en el Reino: desde el siglo XVI, por voluntad de Pietro Bembo, y en concomitancia con la época virreinal, el toscano literario se usó como lengua oficial y administrativa de todos los Estados preunitarios; en 1563, el virrey Pedro Afán de Ribera emitió una disposición que imponía el uso del italiano en los documentos oficiales, seguida por una disposición por parte del virrey Pedro Fernández de Castro (1610-1616) que imponía el uso del italiano como lengua oficial en el tribunal, en los actos notariales y en la correspondencia oficial. Sin embargo, a pesar de tales disposiciones, el uso de las diferentes lenguas continuó siendo muy variado y dependiente de las diferentes situaciones sociales y culturales en las que se empleaba gracias a lo que Schwägerl-Melchior (2013) define como ‘plurilingüismo receptivo’.

Subiendo a los *Quartieri Spagnoli* en el centro histórico de Nápoles hay varias inscripciones de la época virreinal, casi todas con el mismo aviso. El ‘banno’⁵ más antiguo data de 1623 y prohíbe el alquiler de casas a personas deshonestas y el juego en los alrededores de un monasterio:

PHILIPPVS DEI GRATIA REX PER ORDINE DEL REGIO CONS:RO
FRANCESCO ROCCO COMMISS:RIO DELLE CAVSE DEL VENERAB
MONASTERIO DI S. LIGORIO STA ORDINATO CHE INTORNO A

⁵ En el contexto histórico de Nápoles, los ‘banni’ o ‘bandi’ eran proclamaciones oficiales emitidas por las autoridades civiles o militares para anunciar e imponer nuevas leyes, decretos o disposiciones administrativas. Estos ‘bandos’ cumplían diversas funciones y servían para regular varios aspectos de la vida social, económica y política de la ciudad. Por lo tanto, dada su función eminentemente práctica de comunicación inmediata, era necesario que fueran comprendidos por la mayoría de la población.

DETTO MONAST:RIO NON VI POSSANO ABITARE PERSONE
DISONESTE ET CHE PERSONA ALCUNA DI QVALSIVOGLIA STATO
O CONDITONE SI SIA POSSA GIOCARE INTORNO DETTO
MONASTERIO A QVALSIVOGLIA GIOCO SOTTO PENA DI ONZE 28
DI ORO FISCO REGIO FRANCISCVS ROCCO MARTINO ACTORVM
MAGISTER SCHENA SCRIBA

El vulgar utilizado en estas inscripciones, así como se ha afirmado antes, tiene seguramente un mayor grado de semejanza con el italiano contemporáneo en comparación con el napolitano y, sin embargo, la comprensión del texto por parte de los napolitanos alfabetizados resultaría más fácil en comparación con la comprensión de un texto español de la misma época.

Si se detiene brevemente en el contexto lingüístico de la corte de la Nápoles española, se nota cómo en realidad no había ningún tipo de relación entre la lengua de los dominadores y la lengua local: en primer lugar, el contexto de la corte estaba completamente desconectado de la realidad lingüística externa, especialmente si se considera la fuerte variación diastrática de la época y el altísimo grado de analfabetismo. Por otro lado, como afirma De Blasi (2012, p. 74) no es difícil pensar que aún más distante de la lengua de los literatos era la forma real de hablar del pueblo que vivía su existencia en las calles de la ciudad; en relación con la situación de la época sería muy reduccionista pensar que en una metrópoli durante mucho tiempo multiétnica y plurilingüe, se hablara solo el napolitano y que, además, todos hablaran el mismo napolitano; sobre todo, hay que considerar que la lengua hablada o puesta por escrito en la corte era utilizada por personas acostumbradas a escribir en latín y expuestas a veces a la lengua del conquistador o a un vulgar toscanizante distante de aquel hablado por la mayoría de la población, pero mucho más comprensible que el español de Cervantes⁶.

Así, mientras que en la península italiana el toscano comenzó a ejercer una influencia cada vez mayor, también en relación con otros dialectos, el castellano no parece haber ejercido una influencia significativa sobre el napolitano ni haber sido adoptado de forma generalizada, a excepción de algunas palabras aisladas. Esto se debe, en parte, a que la estructura y la gramática de las lenguas en contacto pueden ofrecer a los hablantes una variedad de recursos lingüísticos que enriquecen su comunicación y su expresión cultural, lo cual se evidencia en la resistencia del napolitano y en su capacidad de sobrevivir incluso bajo el dominio español. Esto resalta la importancia de investigar las estructuras comparativas entre lenguas, ya que

⁶ A pesar de estas dificultades, según Albalá Pelegrín (2015) la lengua y la cultura españolas se arraigaron profundamente en la sociedad napolitana, como lo demuestran las numerosas publicaciones en español y las influencias culturales durante este período.

la interacción lingüística puede revelar patrones de adopción y resistencia que son fundamentales para comprender la evolución de las lenguas en contextos históricos y sociales específicos.

4. Rechazo y resistencia: la lengua como trinchera cultural

Ahora bien, a parte de la cuestión estrechamente ligada al prestigio de la lengua, la literatura napolitana de los siglos XVI y XVII, nos ofrece otras razones por las que el castellano haya sido rechazado como lengua de comunicación cotidiana por los napolitanos⁷. Hay varios textos literarios, sobre todo de teatro, en los que se caricaturizan a los españoles, reflejando las tensiones y rivalidades políticas y culturales de la época.

Entre muchos, un ejemplo de esta contraposición política y cultural es representado por *I Dialoghi* (1584) de Torquato Tasso. En esta colección de diálogos, Tasso incluye reflexiones y críticas sobre la presencia española en Italia, mostrando una actitud crítica hacia la dominación española:

Non vedete ch'il popolo ha preso l'arme e che la nobiltà ministra al furor della plebe il ferro e le fiamme per non sottoporsi alla tirannide, non dirò di Carlo Quinto, ma di don Pietro di Toledo, il qual non come viceré governa, ma più tosto come re assoluto o come tiranno disegna di signoreggiare? Sì che da un lato ragionevolmente è odioso alla città e dall'altro all'imperatore non dovrebbe esser men sospetto di quel che 'l fosse il gran capitano al re cattolico [...] ove dalla rapacità e dall'ingordigia di don Piero ogni male si può ragionevolmente temere e aspettare. (Tasso, *Il Gonzaga*: 48)

Il Gonzaga está ambientado en la época de la rebelión napolitana de 1547 contra el intento del virrey don Pedro de Toledo de introducir la Inquisición Española en Nápoles. Se trataba, para Tasso, de enmarcar un episodio histórico lejano en el tiempo, pero decisivo para su vida, trabajando en ello con respeto a la verdad documental mediante una estrategia articulada de recuperación de voces de una generación ya pasada: primero entre todos, la de Bernardo Tasso, padre de Torquato, secretario de Ferrante Sanseverino, príncipe de Salerno, y cercano a él en el momento más crítico de su historia⁸.

⁷ La monarquía española centralizó el poder en la capital, dejando el control provincial en manos de la nobleza, lo que provocó retrasos económicos y administrativos en comparación con otros estados europeos. Se vio también el desarrollo de un sistema legal y administrativo influenciado por España, con los juristas adquiriendo un poder significativo (Franco 2020).

⁸ El príncipe fue enviado por la ciudad ante Carlos V para abogar por la causa del rechazo de la Inquisición Española, vio sus peticiones rechazadas por el emperador, quien no tenía intención de desautorizar la política del virrey. Cayó en desgracia, víctima entre otras cosas de un atentado

Este texto, como muchos otros de la misma época o posteriores, refleja las tensiones y rencores de los napolitanos hacia la dominación española durante estos dos siglos; por consiguiente, es muy probable que la actitud de los napolitanos con respecto a todo español, incluyendo a soldados, mercantes y a su lengua, fuera de desconfianza y de rechazo por representar al invasor. Un rechazo que, como se puede imaginar si se conoce el carácter de los napolitanos, muy pocas veces fue directo, sino más bien sutil apelando a la ironía y a la sátira.

La vitalidad del napolitano en el siglo XVI se manifiesta en una rica corriente de poesía popular. Autores, probablemente ajenos a la cultura hegemónica, adoptaron espontáneamente el idioma vernáculo para reflejar la realidad social que los rodeaba (Brevini 1999, p. 490). Sus obras, impregnadas de la cotidianidad napolitana, trascendieron la mera representación para contribuir a la legitimación del idioma como vehículo de expresión auténtico. Esta producción literaria, lejos de sucumbir a la presión del español, se convirtió en un instrumento de afirmación identitaria y resistencia cultural. La poesía popular, al reflejar las realidades sociales y económicas, consolidó un sentido de pertenencia y oposición a la dominación cultural. El napolitano, más que un simple código de comunicación se erigió como un espacio de refugio y expresión de la singularidad napolitana frente a la hegemonía del español. Este fenómeno, observable también en la esfera cotidiana, corrobora la importancia crucial de las lenguas vernáculos como baluartes identitarios en contextos de dominación lingüística. La resistencia lingüística napolitana, materializada en un corpus literario que ha perdurado hasta la actualidad, trasciende la mera oposición para establecer un diálogo con la tradición literaria española, aunque con una asimetría evidente: el napolitano como lengua de identidad y resistencia frente al español como lengua de poder.

La resistencia cultural del napolitano frente al español en el siglo XVI encuentra en la obra de autores como Basile, Cortese y Sgruttendio una expresión paradigmática. Estos autores, lejos de sucumbir a la presión del idioma dominante, abrazaron el napolitano como vehículo de expresión auténtico y herramienta de afirmación identitaria.

Giambattista Basile, con su colección de cuentos populares *Lo cunto de li cunti*, otorga al napolitano un lugar central en la tradición oral y literaria. Su obra, impregnada de la vivacidad y la expresividad del habla popular, trasciende la mera recopilación folclórica para erigirse en un monumento a la riqueza lingüística y cultural de Nápoles.

por parte de Toledo, y se vio obligado a refugiarse en Francia, llevando al exilio también a Bernardo Tasso y a su hijo.

Giulio Cesare Cortese, por su parte, utiliza el napolitano en su poema épico-burlesco *La Vaiasseide* para satirizar las costumbres de la época y desafiar las convenciones literarias. La elección del idioma vernáculo, en este contexto, se convierte en un acto de rebeldía frente a la imposición del toscano como lengua literaria hegemónica.

Por último, Tommaso Sgruttendio, en su obra teatral, utiliza el napolitano para representar la vida cotidiana de las clases populares napolitanas con una autenticidad y una fuerza expresiva notables. Sus personajes, que se expresan en un dialecto vibrante y lleno de matices, encarnan la resistencia cultural de un pueblo que se niega a renunciar a su identidad lingüística. A través de estas obras, se evidencia cómo la producción literaria en napolitano no solo contrarrestó la hegemonía del español, sino que también revitalizó la identidad y la cultura local en un período de intensa conflictividad política y lingüística.

La obra de estos autores, aunque diversa en géneros y estilos, converge en la reivindicación del napolitano como lengua literaria capaz de expresar la complejidad de la experiencia humana.

Cabe destacar, además, en la segunda mitad del siglo XVI, una floreciente producción teatral en dialecto, entre la cual sobresalen las farsas ‘cavaiola’ de Vincenzo Braca y los insertos napolitanos en las comedias regulares de Gian Battista Della Porta. Fasano (1975, p. 463) muestra que en los textos teatrales predomina un uso ‘instrumental’ del napolitano, con funciones caracterizadoras y satíricas; la dimensión teatral, de hecho, “serve a conservare un esplicito diaframma – o meglio, un dichiarato salto di livello – fra l’autore e la cosa rappresentata: [...] il dialetto è insomma la cifra caratterizzante di peculiari, ‘tipici’ *personaggi*” así como el castellano más tarde se utiliza en las obras de Fiorillo para representar al personaje negativo, al cobarde y fanfarrón capitán Matamoros, lo que evidencia cómo la elección lingüística trasciende la neutralidad para cargarse de connotaciones sociales y políticas.

La lengua, en este contexto, se convierte en un marcador de poder, un instrumento para desafiar la hegemonía cultural y afirmar la propia. El escenario se transforma en un espacio de resistencia donde el napolitano al lado del toscano, lejos de ser un simple dialecto, se erige como un símbolo de identidad y un vehículo de subversión.

En la primera mitad del siglo XVII se establece una verdadera tradición literaria en lengua napolitana, cuyos clásicos son Basile, Cortese y Sgruttendio. Se puede, por tanto, identificar en el paso entre los siglos XVI y XVII un giro en la historia de la literatura napolitana, un punto decisivo respecto a las elecciones lingüísticas ‘reflejas’ anteriores y solo aparentemente análogas. La plena conciencia de una elección lingüística ‘dialectal’ alternativa a la tradición lingüística ‘alta’ toscana se puede tener en Italia, en palabras de Fasano (1975, p. 445) “solo dopo la codifica bembesca

dell'italiano letterario e la cosciente unificazione *italiana* della produzione letteraria". Las tendencias de inspiración bembesca favorecen, de hecho, en palabras de Stussi (1993, p. 26) "un ulteriore chiarimento della posizione delle parlate locali, che vengono sempre più percepite in rapporto con la consolidata realtà della lingua letteraria". En este contexto, el napolitano comienza a ser valorado no solo como un simple dialecto, sino como una lengua con una rica tradición literaria que merece ser reconocida en sus propios términos, lo que a su vez facilita su consolidación posterior.

5. Convergencia y divergencia entre las dos lenguas: deconstruyendo mitos y examinando la realidad lingüística

Habiendo analizado la función de la lengua como trinchera cultural, donde la resistencia a la influencia externa se manifiesta con especial fuerza, resulta crucial profundizar en los mecanismos concretos que rigen la interacción entre lenguas en contacto. Si bien la resistencia a la asimilación lingüística puede ser evidente en el plano sociocultural, la permeabilidad selectiva, como fenómeno inherente al contacto lingüístico, opera de manera más sutil en los diferentes niveles de análisis lingüístico. Si bien es notable en aspectos como el léxico, su impacto en la sintaxis resulta crucial para determinar la profundidad real de la influencia interlingüística.

Estudios como los recopilados por Heine y Kuteva (2005, p. 261) evidencian que, si bien el contacto lingüístico puede propiciar cambios gramaticales, la sola presencia de préstamos léxicos no constituye prueba suficiente de una influencia profunda. Para determinar el alcance real de la influencia de una lengua sobre otra, es necesario analizar el nivel sintáctico. Esto se debe a que la sintaxis, al ser un sistema más abstracto y complejo que rige la organización oracional, tiende a ser más resistente al cambio. La adopción de estructuras sintácticas foráneas, es decir, los préstamos sintácticos, constituyen un indicador más significativo a la hora de evaluar la influencia interlingüística.

En el caso del napolitano y el español, si bien el napolitano experimentó cierta influencia léxica del español, especialmente en ámbitos como la administración, el comercio y la milicia, a nivel gramatical, se mostró mucho más resistente. Esta resistencia a la influencia española, sin embargo, no debe llevarnos a conclusiones precipitadas sobre la similitud o divergencia sintáctica entre ambas lenguas.

Lejos de ser un indicio de contacto reciente, la similitud sintáctica entre dos lenguas puede ser, en realidad, reflejo de un origen común. El español y el napolitano, como lenguas romances, comparten una base genética y esta

herencia común se manifiesta en una serie de paralelismos sintácticos que podrían ser erróneamente interpretados como resultado del contacto lingüístico durante el periodo de dominación española.

Entre estos paralelismos heredados del latín vulgar, destacan la pérdida del sistema de casos, la aparición del artículo y la reorganización de las formas verbales (Echenique Elizondo y Martínez Alcalde 2013, p. 172; Ledgeway 2009, p. 122). Asimismo, la flexibilidad en el orden de las palabras dentro de una oración, característica común a ambas lenguas, permite diferentes combinaciones sin alterar el significado fundamental, aunque sí la intención del hablante. Según Ledgeway (2009, p. 744), esta flexibilidad se remonta a la presencia de una regla estructural de tipo V2⁹ en las lenguas romances medievales, incluidas el español y el napolitano, regla que con el tiempo fue perdiendo vigencia.

Si bien ambos sistemas lingüísticos han experimentado una evolución similar en la sintaxis y en el uso de pronombres, también presentan diferencias notables. El napolitano, por ejemplo, mantiene una distinción más compleja en los pronombres tónicos y ha seguido una trayectoria evolutiva única en ciertos aspectos, como en la formación de plurales y el uso de verbos copulativos (Ledgeway 2009, p. 271, p. 658).

Un análisis de la evolución de ‘haber’ y ‘tener’ en español, y ‘avere’ y ‘tenere’ en napolitano, revela precisamente esta complejidad. A pesar de la posibilidad de una influencia directa durante la presencia española en Nápoles, la gramaticalización de estos verbos, aunque con particularidades en cada lengua, parece estar más ligada a la herencia compartida del latín vulgar y a las dinámicas propias de cada región. Este caso ilustra la importancia de considerar tanto la historia del contacto como la evolución interna al analizar las similitudes sintácticas entre lenguas emparentadas.

En las dos lenguas, los verbos correspondientes al latín “habere” han experimentado una lenta y gradual desemantización, adquiriendo paulatinamente la función de auxiliares. Hasta finales del siglo XV, aún se registraba el uso de ‘haber’ con el significado de “poseer” y de ‘tener’ con el sentido de “mantener/conservar”. A partir de entonces, en español, las formas derivadas de “habeo” se limitarán a emplearse como auxiliares y en construcciones impersonales (Garachana Camarero 1994, p. 14):

(4) Dizen que un cuervo avía su nido en un árbol en el monte (Calila y Dimna, 143)

(5) Bien sabié el diablo tenerle la frontera (Berceo, S.to Domingo, e.48)

⁹ La estructura V2 o ‘Verbo en segunda posición’ caracteriza a ciertas lenguas germánicas como el alemán. En ella, el verbo conjugado siempre ocupa la segunda posición en la oración principal, sin importar qué otro elemento (sujeto, objeto, adverbio) esté en primer lugar. Esta flexibilidad distingue al V2 y es clave para la gramática de estas lenguas.

Un cambio significativo, a partir del Siglo de Oro, es la lenta pérdida del valor de posesión de 'haber' a favor de 'tener'. Esta sustitución parece haberse consolidado en el siglo XVI, si bien aún se observan leves variaciones en sentido contrario.

El verbo napolitano correspondiente a 'haber' muestra una evolución similar a su equivalente español, aunque en un marco temporal diferente: en textos anteriores al siglo XVII, los diversos usos de 'tener' parecen reflejar una nueva distinción aspectual, muy similar a la española, según la cual el verbo expresa posesión con valor durativo, mientras que 'haber' se emplea para acciones de carácter puntual. Según Ledgeway (2009, pp. 643-645), esta alternancia se mantiene hasta el siglo XVIII, sin que 'tener' logre reemplazar por completo a 'haber':

(6)no ciert'ommo [...] teneva no paro de spalle che para vastaso de la Doana, aveva na vocca cossí larga che para de lupo (Sarnelli citado por Ledgeway, 2009, p. 645)

En el siglo XIX, el verbo 'tener' fue lentamente reemplazando a 'haber' en el napolitano, tanto en contextos de aspecto durativo como perfectivo. Por otro lado, en español, 'tener' había asumido estos usos, no solo en contextos durativos, sino también resultativos, ya desde la Edad Media, una evolución que no se observa en los textos napolitanos del mismo período.

Considerando los diferentes momentos de este fenómeno de sustitución, se deduce que la evolución de dicho fenómeno en las dos lenguas no se debe necesariamente al contacto, sino a un desarrollo diacrónico que parte de un mismo modelo lingüístico, probablemente originado antes del contacto entre las dos variedades.

Entre los textos que preceden la llegada de los españoles a Nápoles, se encuentra *La Cronaca di Partenope*, una obra anónima del siglo XIV que constituye la primera historia en lengua vernácula de Nápoles. La narración de esta crónica abarca desde los orígenes de la ciudad hasta el año 1382:

(7)A li Greci e a li Saracini era multo terribile, e sempre li tenea sotto gran timore (44)

(8)Come è notorio, la insula de Sicilia se rebellò contra lo Rè Carlo I e venne in potere del re Pietro d'Aragona. E quella tenendo in pace, venendo à lo solio de lo regno de Sicilia el Rè Roberto, fiolo de lo re Carlo Secondo, che era prudente, e riccho, havendo per male che la insula de Sicilia Ultra el Faro, non dovesse esser unita co lo regno di Sicilia (83)

En el sur de Italia, el número de veces que se usa 'tenere' con sentido de posesión en lugar de 'avere' sigue siendo muy bajo en comparación con lo que

se encuentra en los textos, especialmente administrativos, de la península ibérica.

Los ejemplos referidos hasta ahora muestran claramente que el proceso de gramaticalización y reemplazo semántico en napolitano había comenzado mucho antes del período de contacto que tendría lugar a partir del período aragonés. Este fenómeno de convergencia semántico-sintáctica tiene sus raíces en el latín vulgar desarrollado en las dos diferentes áreas del Mediterráneo.

Este concepto se puede aplicar también a otros fenómenos morfosintácticos donde se ha presupuesto un influjo directo; por ejemplo, el uso y la distribución de los clíticos pronominales o la marcación diferencial de objeto, que presentan variaciones significativas entre las dos lenguas, lo que puede llevar a confusiones sobre el origen de tales diferencias. Sin embargo, un estudio más detallado de estas estructuras puede revelar que tales variaciones no son simplemente consecuencia de un contacto asimétrico, sino que también reflejan trayectorias históricas y sociales complejas que han caracterizado a ambas lenguas. Es decir, las similitudes observadas no indican una influencia directa del español sobre el napolitano, sino más bien una herencia común del latín. Confirmando de tal manera lo afirmado por De Blasi (2009, p. 41), según el cual, la lengua napolitana, aunque influenciada por el plurilingüismo, logró conservar su identidad primigenia.

En conclusión, la comparación contrastiva de lenguas estrechamente emparentadas, como el español y el napolitano, si bien puede arrojar luces sobre los mecanismos de transferencia lingüística, también puede ayudar a deconstruir mitos sobre la influencia unilateral o la inherente superioridad de unas lenguas sobre otras.

6. Conclusiones

El análisis de la interacción lingüística entre el español y el napolitano en el Reino de Nápoles durante los siglos XVI y XVII revela una dinámica de contacto compleja y multidimensional. Más allá de la mera coexistencia de dos lenguas en un territorio bajo dominio político, este caso ilustra cómo los factores socioculturales y estructurales desempeñan un papel determinante en la evolución y desarrollo de las lenguas en contacto.

Uno de los hallazgos más significativos de este estudio es la capacidad del napolitano para mantener su estructura gramatical y morfológica frente a la influencia del español. A pesar de la posición de poder del español, el napolitano demostró una notable resistencia a la asimilación, especialmente en lo que respecta a su sistema verbal y morfosintaxis. Esta resistencia no solo es indicativa de la fortaleza de las tradiciones lingüísticas locales, sino también de la existencia de una conciencia cultural que defendía la lengua

como un símbolo de identidad. En este sentido, el contacto con el español parece haber actuado como un catalizador para reforzar la cohesión interna del napolitano, afianzando su singularidad frente a la lengua dominante.

El enfoque metodológico de este estudio, centrado en el concepto de permeabilidad selectiva, ha permitido resaltar cómo el napolitano no adoptó indiscriminadamente los elementos del español. En su lugar, esta lengua seleccionó de manera consciente aquellos aspectos que podían integrarse sin comprometer su estructura fundamental. Esta permeabilidad selectiva se manifiesta en la limitada incorporación de préstamos léxicos y en la resistencia a cambios estructurales significativos, lo que demuestra la capacidad del napolitano para preservar su autonomía lingüística.

Además, otro factor que limitó la penetración del español en Nápoles fue la predominante influencia del toscano. Esta variedad lingüística gozaba de un notable prestigio literario y cultural, convirtiéndose en la lengua de referencia en los círculos intelectuales y administrativos del reino. Este prestigio, derivado de la centralidad del toscano en la producción literaria italiana y su asociación con la cultura humanista, obstaculizó en gran medida la expansión del español, relegándolo a una posición secundaria en comparación con el toscano y el latín. La preeminencia del toscano como lengua de la élite cultural y administrativa en Nápoles hizo que las clases influyentes de la sociedad adoptaran esta variedad lingüística en lugar del español, dificultando aún más la difusión de la lengua castellana en los sectores más prominentes.

El análisis morfosintáctico comparativo entre ambas lenguas, con énfasis en fenómenos como la flexibilidad del orden de palabras, la evolución de los pronombres y la diferenciación en el uso de los verbos copulativos revela que, si bien el español y el napolitano compartieron ciertas tendencias evolutivas comunes derivadas del latín vulgar, cada una siguió su propio camino en respuesta a las circunstancias socioculturales específicas. En particular, la menor gramaticalización de los verbos copulativos en el napolitano sugiere una evolución independiente que preservó características distintivas frente al español, a pesar del prolongado contacto lingüístico.

El estudio también ha destacado que las lenguas subalternas pueden resistir no solo preservando formas tradicionales, sino también mediante la innovación y adaptación a nuevas realidades socioculturales. Lejos de estancarse, el napolitano se adaptó y evolucionó, incorporando selectivamente elementos del español que no comprometían su estructura fundamental. Este proceso selectivo de adopción refleja un equilibrio entre la conservación de la identidad lingüística y la adaptación funcional a influencias externas, un fenómeno característico de contextos de contacto lingüístico donde las lenguas subalternas logran sobrevivir.

Asimismo, el estudio concluye que el contexto social y cultural es crucial para definir las relaciones entre lenguas en contacto. El napolitano,

respaldado por una rica tradición oral y literaria, encontró en su propia comunidad un apoyo clave para su supervivencia. La lengua no solo fue un medio de comunicación, sino también un símbolo de resistencia cultural frente a la imposición externa. Esta dimensión identitaria del napolitano limitó significativamente la penetración del español y le permitió mantener su vitalidad a lo largo del tiempo.

En términos más amplios, el caso del napolitano y el español en el Reino de Nápoles ofrece una lección importante sobre la interacción entre lenguas dominantes y subalternas. Lejos de ser un proceso de sustitución inevitable, el contacto lingüístico puede generar una resistencia activa y la preservación de estructuras lingüísticas definitorias de la identidad de una comunidad. Este caso también destaca la necesidad de considerar no solo los factores lingüísticos, sino también los sociopolíticos y culturales que subyacen a la resistencia o aceptación de una lengua frente a otra.

En resumen, este estudio plantea cuestiones sobre la naturaleza del poder lingüístico y la resistencia cultural en contextos históricos y contemporáneos. La experiencia del napolitano en el Reino de Nápoles demuestra que la dominación política y militar no siempre conduce a la hegemonía lingüística. La lengua, como expresión de identidad cultural, tiene la capacidad de resistir, adaptarse y evolucionar, incluso bajo condiciones de presión externa. Por lo tanto, el análisis del contacto lingüístico en contextos de dominación debe considerar no solo la imposición y el cambio, sino también los mecanismos de resistencia y preservación que permiten a las lenguas subalternas mantener su integridad y vitalidad.

Bionota: El Dr. Salvatore Musto, profesor titular de lingüística española en el Departamento de Studi Umanistici de la Universidad de Nápoles Federico II, ha centrado su trabajo en el estudio de las relaciones temporales y su adquisición por parte de hablantes de español como segunda lengua. Sus principales líneas de investigación abarcan la adquisición lingüística, la sintaxis y la gramática histórica del español, con un especial énfasis en las diferencias entre el español y otras lenguas romances.

Correo electrónico: salvatore.musto@unina.it

Bibliografía

- Albalá Pelegrín M. 2015, *Lingua Spagnola e cultura Ispanica a Napoli fra rinascimento e barocco: Testimonianze a stampa*, en E. Sánchez García (ed.) *Materia Hispánica 2*, Tullio Pironti Editore, Nápoles.
- Brevini F. 1999, *La poesia in dialetto: storia e testi dalle origini al Novecento*, 3 vols. Mondadori, Milán.
- Chiappelli F. 1953, *Sul linguaggio del Sannazaro*, en “Vox Romanica”, 13 [40].
- Anónimo ss. XIII/XIV, *Cronaca di Partenope*, Antonio Altamura (ed.) [1974], Napoli, Società editrice napoletana.
- De Blasi N. 2006, *Profilo linguistico della Campania*, Laterza, Bari.
- De Blasi N. 2012, *Storia linguistica di Napoli*, Carrocci, Roma.
- de Herrera F. 1580, *Anotaciones. Obras de Garcilaso de la Vega*, Sevilla, 1580 BNE R/3697, pp. 73-74. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000015361>
- de Rosa L. 1998, *Ricordi. Edizione critica del ms. Ital. 913 della Bibliothèque Nationale de France*, V. Formentin (ed.), 2 vol., Salerno ed., Roma.
- de Spechio L. 1990, *Summa dei re di Napoli e Sicilia e dei re d'Aragona*, Compagna Perrone Capano A.M. (ed.), Liguori, Nápoles.
- Echenique Elizondo M.T. y Martínez Alcalde M.J. 2013, *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Tirant Humanidades, Valencia.
- Fasano P. 1975, *Gli incunaboli della letteratura dialettale napoletana* (“chelle lettere che fecero cammarata co la Vaiasseida”), en Binni, W. (ed), *Letteratura e critica. Studi in onore di Natalino Sapegno*, Bulzoni, Roma, vol. II, pp. 443-488.
- Franco S.D. 2020, *Il dominio spagnolo nel regno di Napoli (secoli XVI-XVII). Istituzioni, economia e cultura di una storia antimoderna*, ESE Salento University Publishing. <http://siba-e.se.unisalento.it/index.php/itinerari/article/view/22443> (15.03.2024)
- Garachana Camarero, M. (1994). *El proceso de sustitución de ‘aver’ por ‘tener’ en el siglo XV*, Universitat de Barcelona.
- Heine B. y Kuteva T. 2005, *Language Contact and Grammatical Change*, Cambridge U.P., Cambridge.
- Ledgway A. 2009, *Grammatica diacronica del napoletano*, De Gruyter, Berlín.
- Sánchez García E. 2007, *Imprenta y cultura en la Nápoles virreinal: los signos de la presencia española*, Alinea, Firenze.
- Schwägerl-Melchior V. 2013, *Plurilinguismo ricettivo: una chiave di lettura per l'Italia spagnola?*, en Krefeld T., Oesterreicher W. Y Schwägerl-Melchior V. (ed.), *Reperti di plurilinguismo nell'Italia spagnola (sec. XVI-XVII)*, De Gruyter, Berlín, pp. 261-280.
- Silva Corvalán C. 1993, *On the permeability of grammars: Evidence from Spanish and English contact*, en Ashby W.J., Mithun M., Perissinotto G. (ed.), *Linguistic Perspectives on Romance Languages*, John Benjamins, Ámsterdam, pp. 19-43.
- Stussi A. 1994, *Introduzione agli studi di filologia italiana*, il Mulino, Bologna.
- Tasso T. 2012, *I dialoghi*, Guasti C. (ed.), Ulan Press, Neuilly sur Seine.
- Venez G.H. 2009, *Il Codice Aragonese (1458-1460): la distribuzione delle tre lingue napoletana, catalana e latina*, en “Zeitschrift für Katalanistik” 22, pp. 273-292.